



Gases de La Guajira
S.A. E.S.P.

NIT. 892.115.036-6

Riohacha, 12 de abril de 2024

Señora
ANA BLANCO SOLANO
Calle 10 No. 19 – 60 APTO 1
Teléfono: 301 3683203
Riohacha

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) se notifica la comunicación y/o resolución No. 2100-2024-001486 expedida el día 27 de marzo de 2024, de la que estamos anexando copia íntegra, a través de la cual se da respuesta a la petición presentada ante la Empresa.

La comunicación y/o resolución antes señalada, ha sido expedido por el jefe de atención a usuarios, y contra el mismo no procede recurso.

Según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso de notificación.

Cordialmente,

GASES DE LA GUAJIRA S.A. EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO

Yereida A/80



Gases de La Guajira
S.A. E.S.P.

NIT. 892.115.036-6

2100-2024-001486

Riohacha, 27 de marzo de 2024

Señora
ANA BLANCO SOLANO
Calle 10 No. 19 – 60 APTO 1
Teléfono: 301 3683203
Riohacha

Asunto: Cambio Cuota Crédito Brilla

Suscripción: 50191321

Respetada señora Ana:

Atendiendo su petición recibida el día 06 de marzo de 2024, con radicado número MAI-000147 donde solicita el cambio de cuota del crédito FNB-BRILLA facturado en el servicio de gas natural del inmueble ubicado en la calle 10 No. 19 – 60 APTO 1 del distrito de Riohacha, nos permitimos informarle lo siguiente:

Conforme a su solicitud GASES DE LA GUAJIRA S.A. EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO, modificó a seis (06) las cuotas pendientes por pagar por concepto del crédito FNB-BRILLA facturado en el citado inmueble.

Nuestras oficinas de atención a usuario se encuentran a su disposición. GASGUAJIRA S.A. E.S.P., continúa disponiendo de la dirección electrónica pqr@gasguajira.com y del call center marcando al número 164, para atender cualquier otra petición.

Atentamente,

ROSELIS AREIZA MEJIA
Jefe Atención a Usuarios

Yereida A/80

44-2-105569

Riohacha, La Guajira
Carrera 15 No. 14C - 33
Tel.: 7270300

Maicao, La Guajira
Calle 12 No. 7 - 77 Local 3
Tel.: 7260268

Villanueva, La Guajira
Calle 12A No. 8 - 102
Telefax.: 7772608



2216535189

RIOHACHA



2216535189

FECHA: 12/04/2024 11:40:11

DOCUMENTO UNITARIO

No. Remisión Guía Retorno Sobreporte B. Seguridad

PESO: 1.00 Kg VOL: -- T.E: NORMAL M.T: Terrestre

A GUAJIRA F.P: CRE

rs1 NOTIFICACION 24-001486

rs2 Pers3

EMITENTE:
GASES DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

RIOHACHA - LA GUAJIRA
TEL: 7270300

0330

Total PZ
1

Vr. A Cobrar
\$ 0

62

A02

A03

M1

Zona Carga

M1

Zona Documento

Vr. A Cobrar \$ 0

DIR: CALLE 10 N. 19 - 60 APTO 01

Recibo a conformidad / observaciones en la entrega

RAD No.: _____

SUSCRIPCION CONTRATO: _____

FECHA: 18-04-2024 HORA: 201pm



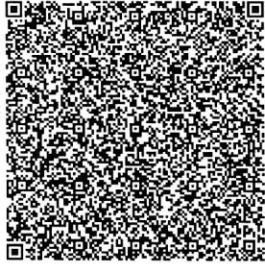
Gases De La Guajira
RIOHACHA

RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACION
RECIBIDA FASE A ATENDIDO

Fecha Entrega: 11 - 11 - 2024 *Giselca*

DG-CL-IDM-F-139 VI

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 2065 de Oct. 8/2020



DESTINATARIO: ANA BLANCO SOLANO
C.I./NIT:
TEL: 3013683203
DIR: CALLE 10 N. 19 - 60 APTO 01

2216535189			
Cod. Operativo	0330	Cod. Ciudad	005
Zona Carga	M0	Zona Documento	M0
DESTINO: RIOHACHA LA GUAJIRA		Posición Rack:	
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DIRECCION ERRADA		SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE	
CONFIRMACION DE ENVIO No. 1			
Destinatario:			
Dirección: CRA 15 14C-33			
C.P: 440001321		Tel: 7270300	
Observaciones:			
SE PROCEDE A LA DEVOLUCION AL REMITENTE YA QUE LA DIRECCION ESTA ERRADA Y NO SE PUDO TENER COMUNICACION CON EL CLIENTE			
Usuario y ciudad de Conf: mendora (RIOHACHA)		Fecha Conf.: 4/16/2024	

BO-MECE-MLG-CRD-F-37